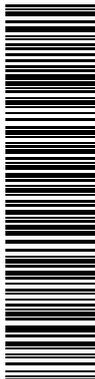


DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 240906 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 13874 , Fecha de Salida: 04/09/2024 13:13:00	ESTADO FIRMADO 04/09/2024 12:57
OTROS DATOS Código para validación: HNW8B-SHP1R-8YMIW Fecha de emisión: 4 de Septiembre de 2024 a las 13:17:42 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Jefe de servicios Jurídicos Contenciosos del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaría. Revisado 04/09/2024 10:15 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/09/2024 12:57	



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **6 de septiembre de 2024** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

- (152/24) Lectura y aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones anteriores. (Ordinaria de 19 de julio, extraordinaria y urgente de 1 de agosto, segunda sesión extraordinaria y urgente de 1 de agosto).
- (153/24) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 2201/2024 al 2400/2024, ambos inclusive.

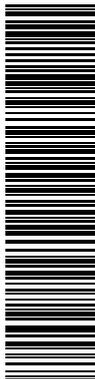
CONTRATACIÓN

- (154/24) Adjudicación, si procede, por el procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada del contrato de prestación de Servicios de Soporte y Mantenimiento de Redes, Infraestructuras, Alojamiento Plataforma de e-Administración y Electrónica de Redes.

URBANISMO

- (155/24) Aprobación, si procede, de la devolución de fianza depositada por PROCINCO, S.L. para garantizar la ejecución de las obras de urbanización del Área de Desarrollo nº 18 "Carril del Tejar".

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 240906 JGL Orden del Día	IDENTIFICADORES Número de Anotación de Salida: 13874 , Fecha de Salida: 04/09/2024 13:13:00	
OTROS DATOS Código para validación: HNW8B-SHP1R-8YMIW Fecha de emisión: 4 de Septiembre de 2024 a las 13:17:42 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Jefe de servicios Jurídicos Contenciosos del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA en nombre de Secretaria. Revisado 04/09/2024 10:15 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 04/09/2024 12:57	ESTADO FIRMADO 04/09/2024 12:57



MOVILIDAD

5. (156/24) Aprobación, si procede, de la liquidación del contrato de gestión indirecta mediante concesión del servicio público para la Gestión y Mantenimiento del Sistema Público de préstamo de Bicicletas.

DEPORTES

6. (157/24) Aprobación, si procede, de la convocatoria de subvenciones a clubes y entidades deportivas, para la promoción de la actividad deportiva y sufragar los gastos que han efectuado durante el año 2023.

Majadahonda, a la fecha de su firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)